

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó, el día veintidós de setiembre de 2022 en el HOSPITAL CAN MISSES, sito en 07800 Eivissa.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido a nombre del SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS, con NIF . Su código de registro es RXPM 2051, fue inscrita en el Registro el 18 de agosto de 2014 y su última notificación de inscripción fue realizada el 14 de setiembre de 2022.

La Inspección fue recibida por , jefe del Servicio de radiodiagnóstico, por , jefe del Servicio de mantenimiento, por , coordinadora del Servicio de radiodiagnóstico y por , jefe del Servicio de Protección Radiológica. En la reunión de cierre mantenida al final de la inspección estuvo presente , subdirector de Gestión del área de Salud de Ibiza y Formentera.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO

- La instalación está compuesta por los equipos del servicio de radiodiagnóstico, ubicado en la primera planta del Hospital, y los equipos quirúrgicos ubicados en la zona de quirófanos, también en primera planta.
- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están correctamente inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
TAC					
Mamógrafo		ET			
Mamógrafo					
Convencional					
Convencional					
Urgencias					
Telemando)
Portátil					
Portátil					
Densitómetro	:				
Ortopanto					
Dental i/o					
Arco quirúrg.	:				
Arco quirúrg.					
Arco quirúrg.	:				
Arco quirúrg.					



- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y NO están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
Hemodinámica					
Portátil					

- La instalación está señalizada correctamente y se comprueba la disponibilidad de prendas plomadas de protección en las distintas salas de radiología.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

-  , Jefe del Servicio de radiodiagnóstico, dirige la instalación y dispone de la acreditación correspondiente. Así mismo disponen de acreditación el resto de médicos especialistas en radiodiagnóstico que forman parte del servicio.
- Trabajan en la instalación 32 técnicos especialistas en radiodiagnóstico encargados de operar los equipos del servicio de radiodiagnóstico. Se comprueba que diez de ellos, elegidos de forma aleatoria, disponen de la correspondiente acreditación para operar equipos de rayos X.
- Se manifiesta que dichos técnicos operan también los equipos quirúrgicos de los servicios de quirófano, reanimación, traumatología, digestivo, urología y cardiología-hemodinámica.
- Están disponibles los informes dosimétricos mensuales de la instalación. Del análisis del correspondiente al del mes de junio de 2022, que incluye las lecturas correspondientes al mes de mayo, se observa que:
 - Un total 49 trabajadores del servicio de radiodiagnóstico están sujetos a control dosimétrico. Se manifiesta que se trata de los facultativos especialistas en radiodiagnóstico, personal de enfermería, técnicos

especialistas y celadores. En el informe se indica que no se había recibido el dosímetro para su lectura de 10 de ellos.

- Se observa que de entre el personal sujeto a vigilancia dosimétrica de los servicios de quirófano, reanimación, traumatología, urología y cardiología-hemodinámica hay 23 trabajadores de los que no se había recibido el dosímetro para su lectura.
- Se observa que en el conjunto del informe hay 15 casos de asignación de dosis administrativa por pérdida o por no envío reiterado del dosímetro.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible un certificado del grado de conformidad de la instalación emitido por el jefe del Servicio de Protección Radiológica el 20/07/2022 en el que no se hacen constar observaciones.
- El personal técnico del realiza el control de calidad de los equipos de la instalación y la vigilancia de niveles de radiación en los lugares de trabajo.
- Estaban disponibles los informes de los últimos controles de los equipos presentes en la instalación. Se observó que había 5 equipos cuyos últimos controles se habían efectuado hacía más de un año:
 - los 2 equipos portátiles marca , diciembre de 2019.
 - el equipo dental panorámico, enero de 2020.
 - el mamógrafo de la marca , agosto de 2021
 - un arco quirúrgico modelo , agosto de 2021.
- Los informes de control indicaban que en cuatro de los equipos se habían encontrado anomalías. Se manifestó que dichas anomalías se reportaban al servicio técnico correspondiente. Se dió la circunstancia que en el momento de la inspección personal del servicio técnico de estaba realizando intervenciones correctivas en dichos equipos.



CUATRO. DESVIACIONES

- La instalación no está correctamente inscrita; dos de los equipos presentes y en servicio de la instalación no están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X.
- No se efectúa un correcto control dosimétrico de los trabajadores expuestos: en el informe dosimétrico del mes de junio de 2022 se indica no se habían recibido para su lectura el dosímetro de 33 trabajadores, y figuran 15 casos de asignación de dosis administrativa por pérdida o por no envío reiterado del dosímetro.
- No se realiza correctamente el control de calidad de los equipos y la vigilancia de niveles en los puestos de trabajo: había 4 equipos cuyos últimos controles se habían efectuado hacía más de un año.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

28/09/2022

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por

el día 11/11/2022
con un certificado emitido por:



Exp.:
Document:
Emissor:
Sol·licitant:

en calidad de Jefe de Servicio de radiodiagnóstico de Area de salud de Eivissa y Formentera, SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT), responsable de la instalación de rayos X RXPM-2051.

Expreso mi acuerdo con el contenido del acta **CSN CAIB AIN 03 RXPM 2051 2022** correspondiente a la inspección realizada el día 22/09/2022.

- En relación con la desviación: La instalación no está correctamente inscrita; dos de los equipos presentes y en servicio de la instalación no están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X, manifiesto que:
 - En el momento de la inspección se estaba tramitando el registro de la instalación del equipo de hemodinamia marca modelo que actualmente ya figura registrado como puede observarse en la hoja anexa.
 - En cuanto al equipo portátil, marca modelo, SN, decir que se ha contratado con la empresa la redacción del certificado y está previsto que el día 10 de noviembre se realicen los trabajos que correspondan, posteriormente la empresa emitirá el certificado.

- En relación con la desviación: No se efectúa un correcto control dosimétrico de los trabajadores expuestos: en el informe dosimétrico del mes de junio de 2022 se indica no se había recibido para su lectura el dosímetro de 33 trabajadores, y figuran 15 casos de asignación de dosis administrativa por pérdida o por no envío reiterado del dosímetro, manifiesto que:
 - Se están tomando medidas por parte del servicio de radiodiagnóstico para mejorar el control dosimétrico de los trabajadores.



- En relación con la desviación: No se realiza correctamente el control de calidad de los equipos y la vigilancia de niveles en los puestos de trabajo: había 4 equipos cuyos últimos controles se habían efectuado hacía más de un año, manifiesto que:
 - El equipo portátil ha sido controlado el 30/09/22
 - El mamógrafo marca ha sido controlado el 11/10/22
 - El equipo dental panorámico ha sido controlado en noviembre 2022
 - El arco quirúrgico modelo ha sido controlado en noviembre 2022

Eivissa, 11 de noviembre de 2022

El Jefe de Servicio de radiodiagnostico

Firmado por
el día 11/11/2022
con un certificado emitido por:
SIA SUB01



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB/AIN/03/RXPM-2051/2022, correspondiente a la inspección realizada en Eivissa el 22/09/2022, el inspector que la suscribe declara que el titular ha expresado su acuerdo con el contenido del acta y,

- En relación con la desviación: la instalación no está correctamente inscrita: dos de los equipos presentes y en servicio de la instalación no están inscritos en el Registro:

El titular manifiesta que en el momento de la inspección estaba en trámite la inscripción del equipo marca , y que dicho trámite está resuelto. Manifiesta también en relación al otro equipo no registrado (marca modelo) que se han contratado los servicios de una para la emisión del certificado de conformidad para su instalación y posterior inscripción en el Registro.

- En relación con la desviación: No se efectúa un correcto control dosimétrico de los trabajadores expuestos: en el informe dosimétrico del mes de junio de 2022 se indica no se habían recibido para su lectura el dosímetro de 33 trabajadores, y figuran 15 casos de asignación de dosis administrativa por pérdida o por no envío reiterado del dosímetro.

El titular manifiesta que se están tomando medidas por parte del servicio de radiodiagnóstico para mejorar el control dosimétrico de los trabajadores.

- En relación con la desviación: No se realiza correctamente el control de calidad de los equipos y la vigilancia de niveles en los puestos de trabajo: había 4 equipos cuyos últimos controles se habían efectuado hacía más de un año.

El titular manifiesta que dichos equipos han sido sometidos a los correspondientes controles entre el 30/90/2022 y el 11/11/2022

Estas manifestaciones, que supone un compromiso del titular de cara a la subsanación de las desviaciones, no modifican el contenido del acta.

Palma,

11/11/2022

Inspector acreditado en Illes Balears

